

Acta Asamblea REUS 14/12/2016

Lugar: Sede de la Universidad Rey Juan Carlos, en la Plaza Manuel Becerra, 14. Madrid.

Hora de inicio: 10.30

Hora de finalización: 14.40

Asistentes:

	<u> </u>
Elena Ardíaca Rodellar	Universidad Abat Oliba CEU
Myriam Ortega Barrio	Universidad Alcalá
María Sandín	Universidad Alcalá
Maria Teresa Romà Ferri	Universidad de Alicante
Mª Rosario López Giménez	Universidad Autónoma de Madrid
Sonia Rosa Aranda	Universidad Carlos III de Madrid
Federico Fernández González	Universidad de Castilla-La Mancha
Cristóbal Alférez Mejías	Universidad de Córdoba
Eider Gaztelu Amarika	Universidad de Deusto
María Jesús Miranda Velasco	Universidad de Extremadura
Mª Belén Feriche Fernández-Castanys	Universidad de Granada
Monstserrat Andrés Villas	Univesidad de Huelva
Miquel Bennasar Veny	Universidad de les Illes Balears
Antoni Aguiló Pons	Universidad de les Illes Balears
Aina Riera Sampol	Universidad de les Illes Balears

Cristina Giménez García	Universidad Jaume I
Margarita Ezquerra Ortín	Universidad de La Rioja
Adolfo Rodríguez de Soto	Universidad de León
Ramon Aiguadé Aiguadé	Universitat de Lleida
Isabel Jiménez Lucena	Universidad de Málaga
Manuel Ladoux	Universidad de Málaga
Eva Herrera Gutiérrez	Universidad de Murcia
Inmaculada Gallego Guerrero	Universidad de Murcia
Alejandro Fernández Montero	Universidad de Navarra
Patricia Insúa	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko
Isidro J. Ibarra Berrocal	Universidad Politécnica de Cartagena
Rosa Puchades Pla	Universidad Politécnica de Valencia
Ángela Mora Jiménez	Universidad Pontificia Comillas
Carmen Gallardo Pino	Universidad Rey Juan Carlos
Julio las Heras Mosteiro	Universidad Rey Juan Carlos
Alberto Rincón Carrasco	Universidad de Salamanca
Agustín Luque Fernández	Universidad de Sevilla
Ana López Jiménez	Universidad de Sevilla
Mª Ángeles Cedillo Medina	Universidad de Sevilla
Maria Vicenta Mestre Escrivá	Universidad de Valencia
Román Lago Bea	Universidad de Vigo
Alberto Sánchez Biec	Universidad de Zaragoza
Diego Álvarez Belenchon	Universidad de Zaragoza

Laura Camas Garrido	Comisión Estudiantes REUS
Joan Quiles i Izquierdo	Conselleria de Sanitat. Generalitat Valenciana
Adelaida Lozano Polo	Consejería Sanidad de la Región de Murcia

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

Se rectifica el acta de la reunión del pasado 29 de junio de 2016 en el punto 2 especificándose como Direcciones Generales de las Consejerías de Salud Públicas.

Punto 2. Información del Consejo de dirección/Presidencia.

- Se informa que se ha solicitado la inscripción de la Asociación REUS y que una vez realizada se tramitará el CIF. Cuando esté todo resuelto se informará a las universidades para que puedan hacer efectivo el pago de la cuota aprobada de 400 €.
- En relación al desarrollo del IV Encuentro de la Red Española de Universidades Saludables: estrategias para implicar a toda la comunidad universitaria en la promoción de estilos de vida saludables (Menorca-Maó) 22 y 23 de septiembre 2016 se pone de manifiesto que ha sido muy fructífero el trabajo realizado y la alta participación de las universidades. En el mismo se han cumplido los objetivos de crear documentos de consenso en los grupos de trabajo que después han sido compartidos con todas las universidades pertenecientes a la REUS y que son trabajados para ser consensuados por todas ellas para su aprobación posterior en Asamblea REUS (ver apartado posterior de documentos de consenso).

La filosofía de estos documentos es partir de un consenso de mínimos y establecer unas recomendaciones generales que después cada universidad puede incorporar teniendo en cuenta sus particularidades y políticas propias.

- La página web de la REUS <www.unisaludables.es> tiene un apartado de documentos de consenso, donde se irán colgando todos los documentos aprobados. Actualmente está disponible el documento de consenso "Carta a los rectores".
- Se propone un cambio en la metodología de trabajo de las Asambleas REUS, de forma que durante la mañana se trabajará por grupos de trabajo perfilando y terminando, en su caso, los documentos de consenso que vayamos generando y por la tarde se celebrará la Asamblea. En el caso de que haya documentos terminados podrán ser aprobados.

El sistema de trabajo es similar al de CRUE SOSTENIBILIDAD de manera que el procedimiento será:

- Desde la Presidencia de la REUS se envían los documentos y se establece un plazo para realizar las aportaciones.
- La Universidad de las Islas Baleares (en adelante UIB) refundirá en un único documento todas las aportaciones realizadas y lo volverá a enviar a todas las universidades para su conocimiento.
- Estos se aprobarán posteriormente en la Asamblea REUS, como hemos mencionado anteriormente.
- Se informa del Recurso de Recetas Saludables y de la alta participación de las universidades a esta iniciativa.

- Nuevamente este año se ha celebrado el Día de las Universidades Saludables en el que la acción de mínimos ha sido el reparto de fruta por los campus universitarios y se propone mantenerla para el próximo año.
- Se informa que desde la Presidencia REUS se ha enviado a la CRUE SOSTENIBILIDAD la memoria de las acciones realizadas en 2016 y las previstas para el año 2017.
- El alumnado que asistió al Encuentro de Menorca ha elaborado un documento donde manifiesta la importancia de la incorporación de las y los estudiantes a los movimientos de promoción de la salud en las universidades y el Presidente de la REUS da paso a una representante de los mismos que expone la importancia de la participación estudiantil a la red, tanto por las aportaciones que ellos pueden hacer a la red como por las aportaciones que la misma les aporta y solicitan que se contemple la participación una más directa del alumnado. Esto nos lleva plantearnos como red, que hay que pensar en articular mecanismos para poder incorporarlos.

Desde la Universidad de Sevilla se informa del movimiento de estudiantes de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud, RIUPS, en el que participan varias universidades españolas y de la importancia de crear un movimiento similar en España. Destaca que una buena forma de comenzarlo está siendo la participación de las y los estudiantes en el Encuentro de Menorca y que aprovechando el próximo congreso internacional que tendrá lugar en Alicante deberíamos darle más protagonismo a los mismos. También informa que ha compartido en el apartado de noticias de la web REUS el informe elaborado por la RIPUS sobre la Comisión 5 de participación estudiantil.

Distintas universidades como País Vasco, Murcia, Málaga y Alicante indican que tienen contemplado la participación de estudiantes, bien por su participación en comisiones o como mediadores.

 La UIB presenta el diseño de una libreta con los logos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, y propone hacer un diseño que incorpore el logo REUS y la ofrece al resto de universidades que quieran editarla. Como siempre el único requisito es poner que el diseño está realizado por la UIB.

Punto 3. Adhesión como universidades colaboradoras a REUS de Universidades Portuguesas.

Se presenta la solicitud de colaboración con la REUS por parte de Escuela Superior de Salud de la Universidad del Algarve, Portugal y la Universidad de Huelva expone cómo nos han solicitado esta colaboración.

Actualmente esta universidad está tramitando su adhesión a la RIUPS y desde hace años realiza distintos proyectos de Promoción de la Salud con otras universidades españolas.

Se aprueba por todas las universidades asistentes la colaboración en la REUS, bajo la figura de UNIVERSIDAD COLABORADORA y se incluirá en la web esta nueva pestaña para visibilizar otras colaboraciones.

Punto 4. Aprobación si procede de documentos de consenso.

- Se informa que el Documento de Consenso de Rectores ya se ha enviado por correo postal a los rectores y como se ha mencionado anteriormente ya está disponible en la página web de la REUS.
- En relación al Documento de Consenso de Pliegos de Condiciones, solo se ha recibido una aportación por lo que se acuerda que desde la UIB se vuelva a enviar con las aportaciones realizadas por la Universidad de la Coruña y se volverá a dar un plazo para realizar aportaciones. Como hemos mencionado este será aprobado en la próxima Asamblea REUS.

Desde la Consejería de Sanidad de Murcia se solicita que se debe incorporar en el documento que se deben cumplir los mínimos legales en seguridad alimentaria e higiene alimentaria, ya que ésta es una recomendación que les hace su servicio de Seguridad Alimentaria y Zoonosis en un informe elaborado al respecto que remitirán a la REUS. Además, indica la importancia de tener en cuenta el documento de Recomendaciones alimentarias para comedores escolares elaborado por la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición AECOSAN

Las universidades manifiestan que esto ya se hace ya que por ley es de obligado cumplimiento, pero acuerdan que se añadirá en el pliego la importancia de cumplir la normativa vigente nacional y/o autonómica de seguridad alimentaria así como otras legislaciones relacionadas.

Se pone de manifiesto que para conseguir los mínimos exigibles de los pliegos es importante conciliar con empresas que sean facilitadoras de productos saludables.

- En relación a los **Documentos de Consenso de Encuestas** se hacen las siguientes sugerencias:
 - Hacer un grupo de trabajo para desarrollar en profundidad la encuesta.
 - La importancia de depurar las características psicométricas.
 - Tener en cuenta la Encuesta Nacional de Salud para algunos ítems donde hay coincidencia.
 - Hacer la búsqueda de instrumentos de evaluación en promoción de la salud.
 - Tener en cuenta las diferentes dimensiones, porque algunas universidades identifican que faltan algunos.
 - Partiendo del trabajo realizado, se propone hacer un trabajo de mínimos y se acuerda hacer una encuesta breve y de forma paralela un instrumento más potente y completo.

El presidente recuerda que el objetivo de esta encuesta es hacer un diagnóstico de salud para poder actuar sobre las deficiencias y conocer las fortalezas, así cada universidad puede utilizar sus datos. Explica que este documento fue trabajado por un grupo de expertos y que las preguntas se obtuvieron de trabajos publicados en revistas de impacto con escalas validadas.

En este punto destacar que surge la necesidad de crear tres grupos de trabajo:

- **1.- GRUPO DE TRABAJO DE ENCUESTA** con el objetivo de seguir trabajando la encuesta inicial que ya se ha enviado.
- **2.- GRUPO DE TRABAJO DE CAMPUS SALUDABLE** con el objetivo de realizar una encuesta con indicadores para evaluar el entorno y el desarrollo de programas de promoción de salud.
 - La Universidad de Extremadura comenta que tiene un trabajo hecho relacionado con este tema.
- **3.- GRUPO DE TRABAJO DE EMPRESA SALUDABLE** con el objetivo de trabajar de manera conjunta las unidades o servicios de promoción de la salud con los servicios de prevención de riesgos laborales de las universidades.

En función de las necesidades que hemos detectado se han creado estos grupos de trabajo que no encajan con algunos de los planteados inicialmente pero que comparten contenido con algunos de ello.

Punto 6. Información de la página web de REUS.

El Presidente de la REUS enseña y explica su funcionamiento y se informa que en los próximos días se enviará a cada universidad el usuario y contraseña para que empiecen a identificarse como miembros de REUS y a compartir noticias y recursos.

Sobre los recursos compartidos se acuerda:

- Las Universidades tienen la opción de compartirlo en abierto o no y se creará una nueva pestaña para esto en la web.
- Cuando una universidad utilice el recurso de otra deberá hacer constar que el recurso pertenece a la universidad que lo elaboró indicando la autoría y además deberá insertar el logo de REUS.
- El Ministerio de Sanidad, Ministerio de Educación, CRUE SOSTENIBILIDAD y las Direcciones Generales de las Consejerías de Salud Pública también tendrán acceso a colgar recursos y también tendrán que aceptar las mismas condiciones de utilización de la página web.

La representante de la Región de Murcia comenta que existe una plataforma de intercambio de recursos de promoción de salud del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (SIPES: Sistema de Información de Promoción y Educación para la Salud) que hará llegar al resto de miembros de REUS para su conocimiento, utilización y difusión.

Punto 7. Participación en el VII Congreso Internacional de Universidades Promotoras de Salud, con el lema: Promoción de la Salud y Universidad, Construyendo Entornos Sociales y Educativos Saludables.

El Presidente de la REUS presenta la propuesta de participación de la REUS en el Congreso que es la que a continuación se expone:

Propuesta de la Red Española de Universidades Saludables, REUS

Martes 27 de junio

Conferencia Inaugural

El Papel de las Universidades Promotoras de Salud en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Ponente: Antoni Aguiló Pons. Presidente de la Red Española de Universidades Saludables, REUS.

Miércoles 28 de junio

9.00 - 10:30 h Mesa redonda: Las plataformas eHealth y el empoderamiento para la promoción de la salud

Moderador

Ponente 1 (10 min) Presentación pública de la página web de REUS, como un recurso para las universidades.

Antoni Aguiló Pons. Presidente de la Red Española de Universidades Saludables, REUS.

Ponente 2 (10 min)

Ponente 3 (10 min)

Ponente 4 (10 min)

10-30-11 h Descanso-Coffee break

11.00-12:30 h Mesa redonda: Diagnóstico de Salud en la comunidad universitaria. Indicadores para una universidad promotora de salud.

Moderador

Ponente 1 (10 min)

Ponente 2 (10 min)

Ponente 3 (10 min)

Ponente 4 (10 min)

12.30- 14:00 h La universidad, los activos en salud y estilos de vida saludables

Moderador

Ponente 1 (10 min) Alcohol

Ponente 2 (10 min) drogas

Ponente 3 (10 min) EF

Ponente 4 (10 min) Alimentación

Miércoles 28 de junio

18:00- 19:00 h Reunión de trabajo: Sede del próximo congreso y Declaración de Alicante.

La Asamblea ordinaria de REUS: martes 27 de junio de 17-19 h Miércoles y Jueves, en las mesas ponentes/moderadores representantes de REUS.

La Universidad de Alicante informa que ha habido cambios en la organización del Congreso entre ellos que se cuenta con el patrocinio de la OMS y la OPS y cambios que están por confirmar.

Punto 8. V Encuentro de la Red Española de Universidades Saludables: (Menorca-Maó) 2017

Se informa que se va a volver a solicitar el V Encuentro de la Red Española de Universidades Saludables: (Menorca-Maó) 2017 y que se gestionará nuevamente la participación de las y los estudiantes.

Punto 9. Ruegos y preguntas

La Universidad Politécnica de Valencia pide que conste en acta el agradecimiento por todo el esfuerzo al trabajo realizado desde la UIB.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:40.